

Sabino de Arana-Goiri murió el 25 de Noviembre de 1903. Al cabo de los 50 años de su muerte, se publica por primera vez la totalidad de sus escritos, esparcidos durante su corta vida en periódicos, folletos, revistas, etc. El lector que hoy dedica su atención a estas páginas ¿qué podrá saber de aquél hombre extraordinario? Aquél que no haya conocido los trabajos biográficos y conmemorativos que los escritores del Partido Nacionalista Vasco han solido dedicar a la memoria de su fundador, sabrá muy poco. (1)

(1) Prescindiendo de los escritos aparecidos en periódicos y revistas --hoy muy difíciles de consultar-- se publicó en 1935 la "Biografía de Arana-Goiri e Historia del Nacionalismo Vasco", de Ceferino de Jemein; a principio de este año 1954 "El Libertador Vasco, Sabino de Arana-Goiri", por Pedro de Basaldua, publicado en Buenos Aires por la Editorial EKIN; y unos meses después "Arana-Goiri'taf Sabin en la Historia de Euzkadi", por Marcos de Ufusia que SABINDIAR-BATZA editó en la Euzkadi continental.

Parece, por esto, obligado dar, como introducción a este Tomo I de los siete que abarcará la obra completa, alguna noticia biográfica del autor.

Es verdad que nada retrata mejor a un hombre que sus propias obras. Pero las obras de Arana-Goiri, desde sus 17 años, en que consagró la vida a la restauración patria, hasta los 38 años de su prematura muerte, se resumen en una obra y en una vida de apostolado ~~xxx~~ patriótico. Y como ese apostolado lo ejerció, al menos en su aspecto público y de amplitud nacional, por la propaganda escrita, de ahí que la mejor semblanza que de Arana-Goiri pudiera hacerse la deducirá el lector, la verá por sí mismo en las páginas de los siete tomos que hoy comienzan a publicarse. Desde las primeras páginas de este primer volumen se encontrará con el hombre autobiografiado, ya que la personalidad de Arana-Goiri se desborda por el acero afilado de su pluma en magnífica proyección.

Queda lo físico, que importa menos, y que se resume diciendo que Sabino de Arana-Goiri fué un bello ejemplar de la raza vasca; y queda la exposición cronológica que hemos de hacer de los sucesos de su vida; una vida corta e intensa, como la de esos árboles que se agotan en una temprana y ubérrima donación de frutos jugosos.

Pero hay otra cuestión que en la portada de este volumen creemos necesario presentar al lector; y es el ambiente social y político del país vasco en la época en que Arana-Goiri concibió su ideal de restauración patria, y en los días en que se lanzó a difundirlo dirigiéndose de un modo más directo a los bizkainos, por consideraciones fundamentales de orden histórico y, según creemos, por prudencia de táctica preconcebida.

Es oportuno evocar con exactitud aquel ambiente general vasco, y particular de Bizkaya. Sin tenerlo en cuenta, acaso no se apreciaría con justeza la magnitud de la obra que el fundador del Nacionalismo Vasco realizó; y, por otra parte, acaso tampoco sería fácil comprender el tono de violenta crudeza que muchas veces adoptó en la primera época de su propaganda, a la que corresponden precisamente los escritos recogidos en este primer volumen.

Arana-Goiri se había percatado muy bien de la situación. La había examinado en el ambiente social que ante los ojos tenía, y en las causas externas e internas que lo determinaban. Las externas provenían todas, como de su raíz, de la dominación española; señalaremos después algunas, aunque son universalmente conocidos los medios que un poder dominador tiene en sus manos

y utiliza para la desnaturalización y asimilación del pueblo dominado. Las internas, provenientes de la falta de una auténtica conciencia nacional, las encontró principalmente en los historiadores y escritores del país, en los partidos políticos, en la prensa de todo color, en el comportamiento y en la continua actuación de las clases influyentes y directoras del Pueblo Vasco en todos los aspectos de la vida.

Se daba la trágica paradoja de que los defensores más acérrimos de los derechos del país, consideraban a éste y se sentían ellos mismos como indefectible y sagradamente ligados al poder conculcador de nuestra libertad originaria. Ningún historiador vasco dejaba de consignar el hecho de aquella originaria libertad y de su persistencia a través de los siglos. Ninguno de los escritores que manejaron la pluma en defensa de la verdad histórica, atacada por los Llorente, González Arnao, Traggia... (1), dejó de mantener aquel

(1) Recomendamos al lector, sobre este tema, el libro titulado "Los adversarios de la libertad vasca", de la Editorial Ekin.

mismo punto de vista que había sido sentimiento unánime y proverbial en el Pueblo Vasco. Pero ni los unos ni los otros se libraban de caer en el malentendido de las "uniones" a Castilla o a la Corona de España, considerando desde entonces a los históricos Estados Vascos peninsulares como una parte integrante de la Monarquía y de la "Nación" española, y a los "Fueros" como una herencia sagrada que debía disfrutarse al amparo de la realeza, dentro de la unidad de España, la Patria común de todas las regiones españolas.

Ni Ituriza, que preparó su manuscrito en 1.787 (Historia de Vizcaya, publicada en 1.885 por "Empresa Editorial" de Bilbao); ni Zamakola (Historia de las Naciones Bascas, 1.808); ni Artifiño (Historia del Señorío de Vizcaya, 1.885); ni Sagarminaga (Memorias Históricas de Vizcaya, 1.880, y El Gobierno y Régimen del Señorío de Vizcaya desde el reinado de Felipe II hasta la mayor edad de Isabel II, 1.892); ni en fin, Aranguren en su Demostración ... (1.807), ni Novia en su Defensa histórica (1.851), ni ningún otro de tantos panegiristas de la historia y de las Constituciones vascas había sabido, había podido o había querido librarse de aquella nefasta dualidad cuya consecuencia práctica era la de sacrificar nuestra personalidad nacional en beneficio del poder usurpador. Conociendo sustancialmente la verdad histórica y teniendo ante sus ojos la realidad de la unidad étnica vasca, prácticamente las inutilizaban como fuentes del Derecho y del patriotismo verdaderos.

Desde luego, esa unidad étnica vasca, patente hasta por encima de la línea divisoria estatal montada en las cumbres pirenaicas, nunca fué para tales historiadores y escritores principio de razonamiento patriótico, ni estímulo emocional. En los contrabandistas, y en los pacíficos montañeses de ambos lados de la línea, tenía la realidad étnica mucha mayor vivencia y sensata comprensión, al conjuro de la entrañable cualidad mutuamente acreditativa: la cualidad de euzkeldun.

Todos aquellos defensores del país exteriorizaban sus sentimientos en frases, al parecer, de claro patriotismo vasco; pero este sentimiento centrípeta, mirando al búgelo de verdadera sustancia nacional, perdía toda eficacia al pretender conjugarlo con otro pseudo-patriotismo centrífugo, de carácter español, que profesaban también con tanta decisión como inconsecuencia. Y esta mentalidad, híbrida e infecunda, se venía adueñando de las conciencias.

Para explicar este fenómeno es preciso considerarlo como resultado de un largo proceso de siglos de paulatina extranjerización, que, sin embargo,

no había echado raíces en el alma popular; pero sí, precisamente, en las clases de mayor nivel social e intelectual, puestas en más directo contacto con el ambiente español y con la cultura española.

Hemos citado, por ejemplo, a Novia Salcedo, defensor, después de Aranguren, de la verdad histórica de la independencia de las "Provincias Vascongadas", contra el ataque del falsario Llorente en los comienzos del siglo XIX. Y Novia, al tratar de las "uniones" de Gipuzkoa, Alaba y Bizcaya a Castilla, patentiza claramente cómo las tales "uniones" no modificaron la situación jurídica de estados independientes que a aquellas regiones vascas correspondía. Y resume así su pensamiento:

"Quítese hipotéticamente la cabeza común" (la persona del rey o Señor), "único vínculo que los une, y no se encontrará un punto de contacto entre estos estados" (los estados nacionales vascos de Alaba, Gipuzkoa y Bizcaya, y el estado español). "¿No es una prueba la más clara de su recíproca independencia y separación, apoyada en una prescripción la más constante y reconocida?"

¿Cómo, entonces, estos escritores y panegiristas de la independencia patria no llegaron a la consecuencia legítima, al menos cuando España consumó su perverso intento de conquista y anexión destruyendo la originaria libertad de nuestra raza?

La obra de Novia de Salcedo fué escrita en 1.829 --diez años antes de que la española ley de 25 de Octubre del 39 privase a la Euzkadi peninsular de su independencia-- pero no pudo ser publicada hasta el año 1851, a los doce años de tener vigencia aquella ley hipócrita y demoledora. Mas, ni antes ni después, el conocimiento de la verdad histórica condujo a las clases que debieran haber sido rectoras del pensamiento de nuestro pueblo, a la profesión y proclamación de un patriotismo vasco puro. Aferrados a su españolismo siguieron, y solamente dentro de la política general del Estado español querían encontrar la solución a las desdichas de su Patria legítima. Los antiguos Estados nacionales vascos tenían, por lo visto, algún pacto eterno para confiar la custodia de su libertad originaria a la nación que la había dado muerte alevosa. Nuestra raza debía continuar, a pesar de todo, contribuyendo a la vida, a las empresas, a la gloria de la gran "Nación española", a la que no sabemos en virtud de cuales títulos imprescriptibles pertenecía.

No sirvió, pues, la caída de la libertad vasca para curar de su nefasta afición españolista a los vascos "fueristas" del siglo XIX. Al contrario, después de la segunda guerra carlista y, como consecuencia suya, de la casi total y absoluta nivelación de las "Provincias Vascongadas y Navarra" con el resto del Estado español, aquel españolismo se mostraba más cerril e impenitente. Artiñano es otro de los historiadores que hemos citado. Escribió su "Historia del Señorío de Vizcaya" en 1.885. "Patria querida" llama a Bizcaya desde la dedicatoria e introducción del libro, en cuyas páginas va también a proclamar la independencia histórica de aquel antiguo Estado de la raza vasca. Pero le asalta un grave temor:

"Aquí debiéramos concluir, si no oyéramos exclamar a los adversarios de nuestras instituciones peculiares: ahí teneis un libro que, a pretexto de recordar lo que fué Vizcaya en tiempos pasados, tiende a fomentar la idea separatista, que empieza a germinar en las regiones que fueron forales (1). Dice-

(1) Opinamos que este descargo, que Artiñano se creyó obligado a hacer en las páginas de su libro, debiose a que en Barcelona, donde residía a la sazón e imprimió su "Historia", había tenido ocasión de conocer directamente el pensamiento nacionalista vasco de los hermanos Arana-Goiri, estudiantes hacía

dos años en la ciudad condal.

se esto para smortiguar el sentimiento regionalista, único capaz de regenerar a esta desventurada España, amenazada de perecer ahogada en una centralización que, chupando la sangre de sus miembros"....

"Como no queremos quedar, ni un sólo instante, bajo la acusación del horrible crimen de atentar a la unidad de la Patria, que resume y es la expresión de las glorias de todos sus hijos"....

x x x

El ambiente cultural, examinado en las "Asociaciones, Revistas, Ateneos y demás actividades del mismo carácter durante la época que aquí nos interesa --fines del siglo XIX-- revela, como es natural, la misma situación. Y Bizkaya, por cierto, no presentaba ninguna ventaja sobre el resto del país en este aspecto patriótico de la cultura. La "Revista de Vizcaya", que se publicó en Bilbao entre los años 1.885 y 1.889, no solo es posterior en la fecha de nacimiento a la "Revista de las Provincias Euskaras" de Vitoria (1.878-1.880), a la "Revista Euskara" de Pamplona (1.878-83) y a la "Euskal-Erria" de Donostia, comenzada en julio de 1.880, sino que además revela una pobreza desoladora en cuanto a espíritu vasco. Entre cientos de poesías en castellano, desdeña o no presta ninguna atención al idioma vernáculo. Y Sagafminaga, por ejemplo, dedicará en uno de los primeros números un recuerdo fervoroso, con el título "España en Nápoles", a la dominación española en aquella región.

Unamuno publica ya en una Revista unos artículos, en los que expone su pesimista y descastada opinión acerca de la desaparición del euzkera; y el colaborador de la misma que acude a replicarle, con juicio recto y palabras de afecto a nuestro idioma, es un escritor no vasco: Tomas Escriche y Mieg.

Acaso la que nació con más fuerte espíritu vasquista --además de Nabarro -- fué la citada "Revista Euskara" de Iruña, órgano de la "Asociación Euskara de Navarra", Asociación y Revista a las que prestaban aliento y colaboración Esteban Obanos, Estanislao de Aranzadi, Salvador de Etxaide, Juan de Iturralde y Suit, Arturo Campión, Nicasio de Landa, Hermilio de Oloriz, José de Manterola, Daniel de Irujo, etc. Levantando bandera apolítica por la unión de todos los vascos, no llegaron sin embargo a cuajar el ideal patrio, ni a influir en el pueblo. Hermilio de Oloriz producía poesías, y Campión leyendas y trabajos históricos de innegable fondo patriótico; pero el pensamiento pleno nacional vasco continuaría inédito. Y Serafín de Olabe, en una poesía que también quiere ser de puro cuño nabarro, titulada "Al Genio del Pirineo", escribirá como sigue:.....

"Recordaré los nobles catalanes
"Y los fastos de gloria aragoneses
"!De cuantos, a los nuestros, sus afaes
"Unieron con derechos e intereses
"Para fundar, Pirene, en tu montaña
"La gran nación que se apellida España!"

Por lo demás, la "Revista Euskara" cultivaba intensamente el Euzkera y, en general, todos los estudios relacionados con las características nacionales vascas.

Como se vé, tuvieron una vida relativamente corta, excepto "Euskal-Ería" de Donostia fundada por Don José de Manterola. Esta vivió hasta 1.917. Cultivó con bastante profusión el Euzkera, y temas con el mismo relacionados. De

su extraviado espíritu españolista queda constancia desde su primera página, en el editorial "Nuestra misión".

Había, pues, innegables valores intelectuales, científicos y literarios, entre los vascos de la época. A los nombres citados de Nabarra podría añadirse una larga lista de las regiones hermanas: Apraiz, Becerro de Bengoa, Barriabar, Ladislao de Velasco, Pedro de Egaña, el citado Manterola, V. de Araquistain, Ramón Adán de Yarza, Trueba, Camilo de Bilbaso, Mateo de Moraza, Nicolás de Sorraluze y muchos más. Mas ¿qué labor eficaz realizaron para levantar al Pueblo Vasco de la profunda postración en que se hallaba? Resalmente ninguna. Acudieron a la celebración de Fuegos Florales, Certámenes y Fiestas Euskaras, organizados con cierta profusión en capitales y pueblos del país. Con la luz del día terminaba la emoción vasca que hubiera podido levantarse en el pueblo, aunque fuese en un ambiente presidido por la bandera del poder dominador.

El ambiente, pues, llamado culto e intelectual, se hallaba secularmente desviado desde el punto de vista del patriotismo vasco; y esta desviación vinieron a remacharla los partidos políticos actuantes en el país, todos más o menos "fueristas" en teoría, y todos eficaces instrumentos disolventes de la conciencia nacional. Ninguno había sido capaz de sentar el Derecho Vasco prescindiendo de todo lo exterior, y concretamente de España, como dimanado de la naturaleza nacional del Pueblo Vasco y de sus peculiares instituciones mal llamadas Fueros, así como de la historia de la raza y de la de sus Estados nacionales.

x x x

Era la generación que había sucedido a la de la segunda guerra carlista, que en el País Vasco había tenido ya menor contenido de espíritu nacional que la primera. El "fuerismo" que tras ella quedó flotando en la mente del pueblo era un sentimiento acaso fuerte en la pasión, pero paupérrimo de sustancia ideológica. A nadie se le ocurría pensar que --como Sabino de Arana lo proclamaba después-- "Fuerismo es separatismo". La prensa y los partidos políticos recordaban anualmente la efemérides del 21 de julio de 1.876, en que una ley dictada por el Gobierno de Cénovas del Castillo impuso a los vascos peninsulares la obligación de contribuir con cupos de dinero y de muchachos a mantener el Tesoro del Estado y el ejército español. Eso representaba para los "fueristas" de aquellos años la supresión de los Fueros Vascos, el atropello inolvidable. En cambio, la soberanía de las Juntas Generales y Cortes Vascas; la soberanía legislativa, administrativa, militar, judicial, gozadas jurídicamente hasta 1.839 y que la ley española del 25 de octubre de tal año había derrumbado, terminando con la libertad originaria de los pueblos vascos peninsulares, eran conceptos ausentes o difuminados en la mentalidad fuerista de aquel pueblo, extraviado por el españolismo de quienes debieran haber sido sus guías adecuados.

Para que aquel fuerismo pudiese constituir una preocupación para los gobiernos españoles, era preciso que se produjese una conmoción como La Gamazada (1), que solo el pueblo nabarro en un desbordamiento unánime de pasión era

(1) Actitud de irreductible oposición de Nabarra a una disposición ministerial del ministro español Gamazo (1.893).

capaz de producir. Por lo demás, nada serio oponía jamás aquel "fuerismo" a la acción del Estado, callada y demoleadora de todos los valores nacionales vascos. Los gobiernos españoles podían mirar tranquilos aquel espíritu fuerista, mientras conseguían que el Pueblo Vasco fuese perdiendo progresivamente y sin muestras de dolor su idioma nacional; mientras fuese españolizándose so-

cialmente en su caracter y costumbres, sin siquiera advertirlo ni importarle tal transformación; mientras le vieran conducido por unos hombres, por unos partidos, por una ~~xxxxxxx~~ prensa que se sentían y actuaban ligados a todo lo español, que exaltaban la heroicidad de las guerras "patrióticas", sostenidas por España contra los bereberes "rebeldes" del Norte de Africa, contra los "insurrectos" y "filibusteros" alzados por la independencia en las Colonias de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Contra tanta ignorancia, aberración y ceguera interiores, contra todo el Poder impuesto desde el interior habría de enfrentarse Arana-Goiri al comenzar su apostolado.

El carlismo continuaba sin duda siendo la idea que con más adeptos contaba en el pueblo; pero después de las dos guerras perdidas y de sus funestas consecuencias para la libertad vasca, el desengaño y la indiferencia habían cundido también, debilitándose a la par el mejor espíritu fuerista que 60 años atrás imperara. El Carlismo Vasco no era mas que un elemento integrante del Carlismo español y a él sacrificado, porque en el Programa de éste no tenía cabida ni podían tenerla, los Fueros Vascos en su pleno y legítimo sentido de soberanía nacional. Los más solemnes documentos del Partido Carlista lo proclamaban claramente: una vez que el rey de los carlistas ocupase el trono español, reinaría y gobernaría por igual en todo el Estado, rigiéndolo con las facultades esenciales a la SUPREMA SOBERANIA POLITICA. No se concedería a los vascos ni una más ni una menos libertad foral que a cualquier otra región española. Y tales libertades previstas serían las que surgirían de la fórmula centralización política y descentralización administrativa. No es cuestión de que nos detengamos ahora en el examen de este particular, porque los lectores tendrán ocasión de apreciar el modo magistral con que Arana-Goiri lo trató en ocasión oportunísima. A nuestro propósito basta con dejar sentado que el Carlismo Vasco no podía servir y no servía a la causa nacional vasca, sino que, por el contrario, era un instrumento al servicio de los mortales enemigos de nuestra nacionalidad.

Si tal había venido a parar el Carlismo de los vascos otro tanto pudiera decirse de su rama desgajada, el Integrismo, que cifraba su ideal en restablecer la cacareada unidad católica de España, nacida con Recaredo (?) y culminada con el reinado de Isabel y Fernando, de Carlos I y Felipe II. Por lo demás, el Programa del Partido Integrista, para la gobernación del Estado era de caracter descentralizador: "descentralización tan completa como pueda consentirla la unidad de la Patria". Y era regionalista, según lo que llamaba el "regionalismo tradicional", que suponía: "reintegración absoluta del régimen histórico y tradicional para todos los antiguos Reinos, Principados, Señoríos y Provincias". Establecía la "libertad administrativa". . Cupos concertados, previa determinación por las Cortes del tributo con que debe contribuir la nación a sus gastos; y análogamente para los cupos del ejército, con servicio voluntario e instrucción militar obligatoria. A las "lenguas regionales" se concede caracter oficial en cada región respectiva. Autonomía municipal y regional. Acción tutelar y vigilante, nada mas, del Estado en la Enseñanza y Beneficencia. ("Esquema-Bosquejo del Programa Integrista", conforme al Manifiesto de Burgos, dado en 1.888. Por Don Juan de Olazabal).

El Liberalismo --el pensamiento español opuesto al Carlismo-- había sido mucho más extranjerista que éste en nuestra Patria. Los distintos partidos liberales españoles --que nunca arraigaron con vigor en nuestro pueblo-- mantenían con fundamento intangible, ya fuesen monárquicos o republicanos, el principio asimilador de la unidad constitucional, que ya en 1.812 pretendieron imponer e Euzkadi peninsular y que, por fin, en 1.839 le impusieron (1).

(1) Exceptuemos, si se quiere, al Republicanismo federal. Pi y Margall fué

un claro defensor de la Nacionalidad Vasca; pero este partido no tuvo vida en Euzkadi.

Ahora bien, cuanto mas el elemento alienigena pesaba en un partido politico actuante en el pais, menos podia este partido cultivar ningun sentimiento popular vasco. Asi sucedia por el ejemplo con el Republicanismo, que en Bizkaya se hallaba casi incapacitado de dar alguna pequena muestra de espiritu vasquista, porque la gran masa de sus afiliados era de procedencia española; mientras que en Gipuzkoa, donde se daba mayor proporción de republicanos del pais, podia aún manifestarse con cierta tónica de afecto a las características y el derecho vasco.

En cuanto a los partidos monárquicos del régimen, no tenían arraigo en el pueblo, ni los plutócratas que los representaban se preocupaban de que lo tuviesen. Su prepotencia económica le bastaba para enviar representantes a las cámaras españolas; y su amistad con los jefes políticos de Madrid, para enviarlos incluso por distritos españoles, en los que eran perfectamente desconocidos. Practicaban, simplemente, una política de cacicato, cuya organización fundamental se reducía a sostener un cacique de menor cuantía en los pueblos de alguna importancia, sin atisbo de programas ideológicos. Habría de ser bastantes años después --ya el Nacionalismo Vasco en plena marcha de proselitismo popular-- cuando algunos jóvenes monárquicos intentarían una propaganda ideológica de prensa y hablada, endémica o electoral.

En resumen, el sentimiento fuerista de nuestro pueblo no influyó en los partidos políticos del pais para dotarles del contenido sustancial y primordial que tal sentimiento, conscientemente poseído, pudiera darles y con el que aquellos, en realidad, eran incompatibles. Si de ello hubiese sido capaz el fraccionamiento y encaje en los diversos partidos políticos españoles habría sido superado y evitado por inconsecuente y nefasto; y habrían surgido el frente único "fuerista", lo que no habría de realizarse hasta que la conciencia vasca prescindiese del falso postulado españolista que la impedía encontrarse a sí misma; es decir, hasta la aparición del Nacionalismo Vasco. Por eso, el sentimiento fuerista popular, instintivo y tradicional pero degenerado, no pudo influir eficazmente en los partidos políticos españoles para provecho del pais, sino que, más bien, fué por ellos influido y desvirtuado.

No dejó de ofrecer nuestro pueblo, por aquellos años, algunas figuras de relieve en la política española; no muchas y, desde luego, infructuosas para el patriotismo vasco. Por ejemplo:

El vizcaino Don Manuel Allende-Salazar, Ingeniero Agrónomo, hombre de amplia cultura, autoridad artística (1.856-1.923). Fué Ministro de Hacienda, de Instrucción Pública, de Agricultura, de Estado, Alcalde de Madrid, Gobernador del Banco de España, Presidente del Senado y Presidente del Consejo de Ministros.

El alavés Don Ricardo Becerro de Bengoa (1.845-1.902), literato y hombre de ciencia, Diputado y Senador.

El guipuzcoano Don Joaquin Sanchez de Toka (1.852-) notable jurisconsulto, fecundo escritor, Diputado, Subsecretario de Gobernación, Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, de Marina, de Gracia y Justicia, Alcalde y Gobernador de Madrid, Senador Vitalicio, Presidente del Consejo de Estado y Presidente del Consejo de Ministros.

El gonostiaf Don Fermín Calbetón (1.853-1.919) Diputado y Senador, Sena-

dor Vitalicio, Director General de Gracia y Justicia, Ministro de Fomento, Embajador cerca de la Santa Sede....

También durante los anteriores siglos de desviación del espíritu nacional había habido con frecuencia, cerca de los monarcas españoles, consejeros vascos más o menos ligados a su tierra de origen, más o menos desarraigados de ella. Y para los tiempos en que el Nacionalismo Vasco había de aparecer, ya aquella desviación secular había creado una segunda naturaleza en la clase más ostensible de la sociedad vasca. En ella, lo vasco había quedado totalmente supeditado a lo español.

Sin embargo, había surgido en Bizcaya un partido liberal fuerista, conocido vulgarmente con el nombre de "Euskalerrriaco" porque "Euskalerrria" era el nombre de la Sociedad que en Bilbao ~~xxx~~ acogía a sus afiliados. Fué, tal vez, aunque su influencia apenas rebasó los límites de la Villa, el Partido que más agudizó su sentido político vasquista hasta la aparición del Nacionalismo Vasco. Hemos citado ya a su fundador, Don Fidel de Sagarminaga y sus dos principales obras, escritas para patentizar la soberanía política de Bizcaya. Sin embargo, tampoco este escritor supo evadirse al pensamiento españolista, ya que en su folleto "Dos palabras sobre el Carlismo Vascongado", publicado en Bilbao en 1.875, es decir, en curso todavía la segunda guerra carlista, aparece con notoria claridad:

".....y no será, sin duda, vana ilusión el propósito de trocar a sus naturales (a los vascos que a la sazón luchaban en las filas del Pretendiente) en lo que tantos siglos han sido para la nación española y en lo que su mismo desvarío actual no lo desmiente, esto es, en instrumentos de bienestar y engrandecimiento nacional, en avanzados centinelas del nombre castellano, en vigorosos e incansables sostenedores de la integridad de la patria..."

"Ni fuera tampoco más acertado inculpar a los vascongados, en armas por el bando carlista, ingratitude para con la madre común española... Su causa es mala, pero no es vascongada sino española".

A tono con esta desviación profunda de la política vasca corría la de la prensa del país, ya se tratase de los órganos representativos de aquella política, ya de periódicos independientes. El espeñolismo manaba espontáneamente de sus columnas, y aparecía agudizado --hasta el paroxismo, si el momento español lo requiriera-- con los acontecimientos de la época que a la grandeza o al honor de España concernían: la guerra en Africa, la insurrección separatista en las Antillas, etc. El Pueblo Vasco, si leía, había de englutir día tras día su ración de alimento españolista, que iba arrinconando en lo más escondido de su espíritu cualquier chispa que brotar pudiera de la conciencia nacional... Y no creemos necesario aducir textos, porque lo difícil sería sorprender un momento en que aquella prensa se hubiese desprendido de su carácter totalmente españolista.

x x x

Pero hay que considerar todavía otros factores formidables que actuaban sobre la Sociedad Vasca --de tan escaso volumen demográfico-- para destruirla en sus valores fundamentales. La escuela de primeras letras cogía las inteligencias infantiles amamantadas en el hogar euzkeldun, para torturarlas con la imposición de la enseñanza en un idioma que no entendían, absolutamente distinto y de una relevante oposición sintáctica con la lengua materna que hasta aquél momento exclusivamente habían conocido. Por lo demás, la enseñanza y la educación que se daban, lo mismo en las escuelas oficiales que en colegios particulares de laicos y religiosos, contribuían no solamente a matar el idioma, sino a una desvasquización integral de ideas y sentimientos, a un

arraigamiento definitivo del españolismo en las mentes y en los corazones.

El Cuartel y la Universidad --la Universidad jamás consintió el poder español que fuese instalada en territorio vasco; y en los cuarteles de poblaciones españolas solían ser distribuidos los muchachos de nuestro país-- hacían estragos en la juventud. Hasta la predicación evangélica, a través de los encargados de difundirla, y las revistas piadosas que las Ordenes religiosas publicaban se inficionaban del virus españolista, imperante sin excepción en la vida social.

Y cada día más en contacto con el pueblo, más dentro de esa vida social, la invasión española iba acentuando su predominio en amplias zonas del país, sobre todo en Bizcaya. Porque la muerte de la soberanía política vasca y la aplicación de las leyes españolas determinaban ya un cambio profundo en la vida tradicional. Se comprende que aquel cambio de legislación acarrase notables consecuencias. Fijémonos en el aspecto económico-social, desde el importante punto de vista de la riqueza minera e industrias de ella derivadas.

Antes de la vigencia de la ley española, las minas de hierro bizkainas --tan ubérrimas en la cuenca de las Encartaciones-- constituían primordialmente una riqueza de verdadero carácter y beneficio nacionales. En cuanto a la explotación, el Fuero de las Encartaciones disponía que, si se encontraba vena en terreno de propiedad particular, pertenecía el dueño de la tierra y seguía la condición de bienes troncales, de manera que ningún dueño de mineral podía venderlo sin que primero se diesen los tres llamamientos como bienes troncales.

Pero, salvo excepciones, los criaderos del hierro eran terrenos comunales y patrimonio de las Encartaciones; y todo encartado gozaba del derecho de "clevar un pico" en la vena y extraer el mineral, pudiendo otro, a su lado, extraer de vena distinta, "porque los dichos minerales --declaraba la Junta de Avellaneda el 5 de Junio de 1.714-- están sitios en la jurisdicción de los dichos Siete Concejos de estas Encartaciones, y solo sus naturales han estado y están en la costumbre e inmemorial posesión de descubrir y ganar para sí dichos minerales y gozarlos, en cuanto estén continuando en trabajarlos".

La Junta de Avellaneda legislaba sobre la seguridad que habían de ofrecer las galerías, precio de la vena, pureza de la misma, derechos de los "venagueros" (dedicados al transporte del mineral) y sobre todo lo concerniente al buen gobierno de las minas y de toda la industria férrea.(1)

(1) Véase "Las Encartaciones y el Fuero de Avellaneda" por el presbítero Don Eduardo de Eskartzaga)

El mineral encartado se transportaba a los puertos de Muzkiz, Santurce y Portugalete, a los pueblos del interior de las Encartaciones y del Señorío de Bizcaya, y a los Valles de Mens, Ayala y Tierra de Sámano y Castro, únicamente. Por otra parte, la Ley XVII, Título I de la Constitución Vizcaina prohibía la exportación de mineral "para reynos extraños".

Se comprende que estas legislaciones, de las Encartaciones y de Bizcaya, favoreciesen el desarrollo de la industria ferrera en el territorio vasco. Según Pedro de Medina, Bizcaya y Gipuzkoa, en el año 1.548, tenían 300 ferrerías, en las que se labraban anualmente "300.000 quintales de fierro con inclusión del azero". En 1792, según Iturbitza, había en Bizcaya 154 ferrerías, en las Encartaciones 24, en Gipuzkoa 94, en Alaba 18. Un total

de 290.

La pérdida de la soberanía legislativa vasca e imposición de la Ley española, hizo que cambiase por completo el panorama. La legislación española permitía el adueñarse de la riqueza minera, para su explotación en gran escala. En antiguo derecho indígena, derivado de "clavar el pico" en la vena, quedó sustituido por la simple "denuncia" del terreno en que se conocía o sospechaba la existencia del mineral; y éste podía ser exportado sin limitación a cualquier parte del mundo. Así pudo ser organizada la explotación en gran escala de las minas, mediante la explotación del trabajador por capitales privados.

Desde los tiempos inmemoriales --consta que, por lo menos, 300 años antes de Jesucristo se trabajaba el hierro de las minas bizkainas-- hasta 1860, según cálculos de Don Julio de Lazurtegi, se habían extraído de las minas bizkainas 18 millones de toneladas, todo mineral "vena" o sea de primerísima calidad. De 1.860 --en que comenzó a extraerse también "campanil"-- a 1.875 se extrajeron 2 millones de toneladas. Pero fué apenas terminada la segunda guerra carlista --año de 1.876-- cuando comenzó el auge rapidísimo de la explotación, que llegó a su punto álgido en 1899, año en que 12.000 obreros mineros extrajeron 6.495.000 de toneladas. Y desde 1.900 comienza el descenso, porque se va agotando el mineral de calidad y aun el de menor calidad. Desde 1.880 se extraía el "rubio", desde 1.890 el "carbonato" y desde 1.900 las "chirtas".

Por otra parte, a mediados del siglo XIX comenzó en Bizcaya la instalación de fábricas para la gran industria siderúrgica, que había de apagar a las tradicionales ferrerías "ola" del país. En 1.841, Santa Ana de Bolueta; en 1.854, Ibaña y Cía., transformada ~~en~~ (1.882) ~~XXXXXX~~ en "Altos Hornos y Fábricas de Hierro y Acero de Bilbao"; en 1.882 "La Vizcaya"; en 1.890 la "Cía. Iberia". Estas tres últimas se refundirían el año 1.902 en los grandes "Altos Hornos de Vizcaya". La fábrica "Echevarria, S.A." es de 1.878; la "Basconia" de 1.892.

Esta transformación industrial hizo posible la concentración de un gran poder económico en pocas manos, la aparición de la "plutocracia", que ya antes hemos mentado, en el País Vasco; plutocracia preocupada, por encima de todo, del propio interés material, sin que el espiritual y el nacional del Pueblo Vasco ocupase, por un instante, su pensamiento. Para mantener su predominio, la plutocracia estableció un cacicato político en las corporaciones públicas, a base, primero, de adhesión a los gobiernos de Madrid y, después, a base de la coacción sobre obreros y empleados de minas, de fábricas y de oficinas, sobre arrendatarios de los caseríos en el campo, y a base de la corrupción del cuerpo electoral por la compra de votos.

Afiliados a los partidos monárquicos --Liberal y Conservador, que por aquel entonces se turnaban pacíficamente en el Poder-- obtenían a cambio de esta adhesión política, el favor gubernamental para su cacicato y sus empresas. Cuando Arana-Goiri comenzaba su propaganda, el cacicato de la plutocracia bizkaina ejercía su máximo poder, encarnado en una recia figura de gran actividad industrial: Don Victor de Txabañi, que manejaba los distritos electorales bizkainos a su antojo.

x

x

x

Al mismo tiempo que el caciquismo plutócrata, otro fenómeno social de imponderable importancia comenzó a producirse también a consecuencia del cambio de legislación, del acaparamiento minero, del nacimiento de la gran

industria, de la invasión española incrementada por tales circunstancias y del caciquismo mismo que hemos considerado. Nos referimos a la aparición de una fuerza marxista en el país. Punto menos que imposible habría sido que en la sociedad vasca, con su política tradicional, hubiese arraigado el marxismo. Ni las cualidades raciales del vasco; ni su profundo sentimiento religioso; ni su milenaria práctica de la democracia, ni el intangible señorío del Etxekojaun, ni la fundamental autonomía de las Repúblicas Municipales, ni el formidable sentimiento de la responsabilidad individual..... nada de esto, que constituía la médula social del vasco, ofrecía campo propicio para el arraigamiento de una doctrina, cuyo espíritu exige una sumisión total al Estado omnipotente.

Solo el cambio social arriba estudiado hizo posible --y fácil también-- que el marxismo borotase y se extendiese, como en campo abonado, en las masas de obreros, extraños en su casi totalidad al país, que vivían miserablemente dejando salud y vida en el trabajo de las minas y de las fábricas. Bastó un obrero de las minas llegado de tierras de Toledo, inculto pero que gozó fama de austeridad política, Facundo Perezagua. Predicó el socialismo a sus compañeros de trabajo; y como estos --casi todos inmigrantes españoles-- no poseían valores raciales, ni educacionales, capaces de resistir a la doctrina marxista, fácilmente fueron captados por ella.

Quizás antes que el socialismo había cundido entre la juventud obrera de Bizkaya el anarquismo. En varias calles de Bilbao se habían instalado, sostenidas por elementos ácratas, bibliotecas populares gratuitas con copiosa literatura de Saint-Simon, Fourier, Cabet, Blanc, etc.; y más tarde, de Marx, Engels, Lafargue, etc. En aquellas bibliotecas debieron de formar su ideología extremista algunos muchachos de Bilbao y Abando. Pero eran, más bien, anarquistas; y se comprende: el vasco, desprovisto de espíritu religioso, mejor irá al anarquismo con ideas federativas de libertad y justicia social, que al socialismo adorador del Estado-Amo. Por aquellos años, en la margen izquierda de la ría, desde Bilbao a Portugalete, había núcleos anarquistas de relativa importancia numérica. Pero, como hemos indicado, el gran incremento de la invasión española hizo que la predicación socialista encontrase el campo propicio para fructificar. Los 12.000 obreros --casi todos españoles-- que en 1.899 arrancaron más de 6 y medio millones de toneladas en las minas, para enriquecer a sus patronos mientras ellos llevaban una vida miserable, habían ya hecho su líder de Facundo Perezagua.

Así, pues, el socialismo, organizado como fuerza política ingluvente en la sociedad vasca, hace su aparición en los mismos años en que Arana-Goiri comienza su apostolado patriótico, aunque la fecha de sus primeros grupos organizados pueda remontarse a los años inmediatos a la terminación de la segunda guerra carlista. Y a fines del XIX era un socialismo de médula totalmente española, aunque en aquellos tiempos predicaba la supresión de fronteras y patrias. El peso enorme de la masa española, que principalmente lo integraba, impedíale la más ligera "veleidad" vasquista. Hijuela y servidor del Partido Socialista Obrero español, zafamente anticlerical e irreligioso, el socialismo en Bizkaya era por entonces la antítesis del espíritu de nuestra raza. Quizás el único partido que, consecuente al fin con su propio credo, jamás alardeaba de "fuerista", como todos los demás lo hacían en ocasiones para slagar un sentimiento que aún permanecía, más o menos confuso, más o menos vibrante, en el alma del pueblo vasco.

La U.G.T., organización sindical obrera a las órdenes del socia-

lismo, tuvo probablemente su iniciación a raíz del Congreso de Limoges, en el que los socialistas españoles participaron, en 1.895; pero tal organización no tuvo virtualidad hasta 1.902, después del Congreso de Montpellier, cuando en Francia se fusionaron la Federación de Grupos corporativos y la Federación de las Bolsas de Trabajo, con cuya fusión alentaron a instruyeron a los socialistas españoles y, con ellos, a los del país vasco.

La C.N.T., presentando acaso una fecha de nacimiento y una trayectoria sindical paralelas al movimiento socialista, puede considerarse en la intención y en esencia, como la primera organización político-social en Bizcaya, ya que los elementos anarco-sindicalistas precedieron, como hemos dicho, a los socialistas. Y en la C.N.T. vinieron a actuar después.

El comunismo, en el País Vasco como en España, comenzó a organizarse en el año 1918, o sea en época muy posterior a la que ahora nos ocupa. Por eso creemos superfluo hablar de él. Nos limitaremos a señalar que Perezagua intentó llevar a sus huestes al campo comunista; pero para entonces gozaba ya de gran predicamento en el marxismo Indalecio Prieto, quien principalmente actuó con eficacia para mantener a la masa del partido fiel al socialismo clásico de avance por evolución.

En cambio, no será inoportuno citar también a Solidaridad de Trabajadores Vascos, de nacimiento también posterior a la época que examinamos, pero que fué la única fuerza de esta clase opuesta con éxito al marxismo en todo el ámbito del Estado español. Antes que ella existieron en el País Vasco asociaciones llamadas católicas y obreras, pero en realidad "sin nervio societario ni nervio propiamente católico" (1). No podían satisfacer al obrero vas-

(1) Copio estas palabras y estoy utilizando para este tema social, noticias y conceptos de un trabajo inédito, debido a un luchador de prestigio en el campo social vasco.

co tales asociaciones, como no podían satisfacerle las de tipo marxista; porque ya había penetrado en su alma el patriotismo vasco integral. Y esto fué lo que determinó la aparición de Solidaridad de Trabajadores Vascos, en junio de 1.911, con más de 1000 inscripciones de obreros y empleados. De tipo perfectamente cristiano y vasco, Solidaridad se guiaba para su acción en la Doctrina social definida en la Encíclica Rerum Novarum.

La constitución de S.T.V. fué acogida con una feroz enemistad por parte de las sindicales marxistas U.G.T. y C.N.T., en talleres y fábricas, en el puerto y en la calle. Llegaron a conseguir de la mayoría de las Empresas, cobardes y egoístas, que no admitieran al trabajo obreros con carnet de Solidaridad Vasca, exigiéndoles la afiliación a una de las sindicales marxistas. La autoridad gubernativa estuvo al servicio de aquel poder en la calle y varios solidarios fueron asesinados. Durante la Dictadura de Primo de Rivera, muchos dirigentes y casi toda la masa de la C.N.T. se camuflaron en el campo católico y actuaban públicamente desde las Catequesis y Parroquias, mientras los socialistas colaboraban con aquella dictadura desde el Ministerio de Estado y el de Trabajo. Los días para S.T.V. eran durísimos; pero continuó viviendo y resistiendo. Se dió el caso de que un capitán de la Guardia Civil, en calidad de Juez y de Contable, hizo una investigación en Solidaridad. Lo encontró todo en tan perfecto orden, que les felicitó: "Si todas las organizaciones, les dijo, llevasen sus libros con la limpieza y claridad que Vds., poco trabajo tendríamos".

Caída la dictadura de Primo de Rivera y advenida la República, S.T.V.

entra en un periodo de auge decisivo. Alcanza una cifra de más de 60.000 afiliados, obreros, empleados, profesionales. Es la fuerza sindical más importante del País Vasco esta Agrupación que, según el artículo 2º de su Reglamento, se propone ayudar al trabajador a resolver los problemas propios de su clase, bajo la moral de la Santa Iglesia Católica. Adherida a la Internacional Cristiana de Utrech, asienta su acción constructiva sobre los pilares de Familia, Patria, Religión y Propiedad.

Pero como es vasca y proclama, por eso, la Patria Vasca, había de ser objeto del odio y persecución exterminadores --en la intención-- de los amadores de la España franquista.

x x x

Y volvemos a finales del siglo XIX, para añadir al examen que estamos haciendo unas pocas palabras sobre el problema religioso.

Quiérase o no, tal problema, considerado sobre todo en el aspecto social, se hallaba entonces y se halla hoy estrechamente ligado al problema patriótico. Conviene, para examinar el tema, dividir en zonas el suelo patrio. Ya hemos señalado anteriormente la influencia nefasta del cuartel y de la Universidad española en la juventud vasca que por ellos pasaba.

En las capitales actuaban más elementos que en el resto del país, contrarios a la fé y a la moral cristianas, a la vez que enemigos de nuestra vida nacional. En los espectáculos, bailes y diversiones de baja moralidad siempre, lo español era el ropaje que lo encubría y el signo de nacionalidad que lo acompañaba. Se leían prensa diaria y revistas gráficas españolas, igualmente corrosivas para el sentimiento religioso y para el nacional vasco. La contrapartida de prensa católica y, más que ella, de colegios religiosos, asociaciones piadosas, etc., proporcionaban sin duda una educación y pequeña instrucción religiosa fundamental; pero al contribuir, por otra parte, a la educación españolista, restaban eficacia a su propia labor comprometiendo --sobre todo socialmente-- los frutos que hubiera debido dar.

Por otra parte, se cernía sobre la juventud de las capitales el peligro de los partidos españolistas "anticlericales" e irreligiosos. Anulada la conciencia nacional vasca, fácilmente un aflojamiento en la conducta moral bastaba para que la juventud pudiera ser captada, por ejemplo, por el republicanismo español dominado completamente por un espíritu soezmente antirreligioso. Muchos jóvenes agrupados más tarde bajo la bandera sabiniana, habían de proclamar que a la idea patriótica vasca creían deber la conservación de su fé religiosa.

En las zonas minera y de gran industrialización, el problema religioso tenía aún más acusado carácter de problema nacional. La gran invasión española, de masas casi totalmente desprovistas de educación y defensas religiosas y, en general, de baja moralidad, portadoras de un lenguaje sucio y blasfemo, adquiría una preponderancia demográfica, destruyendo o arrinconando el espíritu religioso y la vida vasca. En menor proporción iba verificándose el mismo fenómeno en otros menores centros industriales, esparcidos por el suelo de la patria; y la propaganda marxista iba ganando voluntades hasta en zonas de población indígena y euzkeldun.

El basefi y los pequeños pueblos, de agricultores y marineros, de artesanos etc., eran los que menor influencia extraña padecían y donde, conjuntamente, la religiosidad y el carácter vasco mejor se conservaban.

En la actualidad no ha cambiado substancialmente este problema. Ahora

bien, por un lado ha adquirido un incremento y una extensión pavorosa la inmigración. Por otro, existe, gracias al Nacionalismo Vasco, un espíritu de resistencia fundado en conocimiento y en sentimiento, en conciencia nacional que a fines del siglo XIX no existía. Y esa es la que el régimen actual español se esfuerza por matar, no hallándose carente de ayuda en una parte del elemento eclesiástico. Sin embargo, una porción escogida de la juventud actual posee más profunda formación religiosa que nunca antes. Y muchachos bien preparados, cristianos y patrióticamente, actúan en las diversas secciones de Acción Católica, Asociaciones piadosas, grupos culturales, deportivos, estudiantiles, obreros, y de acción privada independiente. Ellos defienden al mismo tiempo --creemos que con éxito-- la religiosidad y la vida nacional vasca. Y no queremos dar lugar a la desesperanza, porque, si el ataque enemigo es más fuerte que jamás lo fué, la situación del pueblo era, por falta absoluta de conciencia nacional, mucho más desesperada cuando Arana-Goiri comenzó la propaganda de su Ideal.

Parecía entonces el principio del fin de la Nación Vasca. Un fin que podía llegar con rapidez. Y Arana-Goiri contempló la situación: la Patria esclavizada y atacada por una invasión mortífera, abandonada por sus hijos, de tal modo que ni una sola voz auténticamente patriótica se escuchaba, capaz de contrarrestar la entrega vil al tirano, de unos, la indiferencia egoísta de otros, la absoluta ignorancia donde perduraba el espíritu sano del pueblo.

La impresión que en el alma grande de Arana-Goiri, abierta a la verdad vasca a los 17 años de su vida, produjo la contemplación de la desventura de su Patria, solamente él pudo conocerla y únicamente por sus mismos escritos podemos nosotros hacernos alguna idea de la misma. Traeríamos aquí palabras de su Discurso de Lañazabal, y de otros escritos en los que se refleja aquella dolorosísima impresión; pero los lectores van a conocerlos desde las primeras páginas de este tomo. Parecía que la suerte fatal estaba echada; la suerte de aquella Patria moribunda ante sus ojos.....

"?Jayo nintzan ni
Zeure il-orduban
Eltzeko?"

(?Habré nacido yo para llegar en la hora de tu muerte?)

Aunque así fuera, Arana-Goiri resolvió luchar. Resolvió vivir y morir por la salud de aquella Patria moribunda. Ciertamente, no emprendió la lucha sin ninguna esperanza. Creía en las virtudes de la raza; pero comprendió que para que la conciencia del buen Pueblo despertara, era preciso sacudirla con el máximo vigor.

Y se dirigió a él, en un desbordamiento hiriente de los sentimientos de su alma. Se han asustado algunos de las invectivas, saturadas de odio a la nación dominadora, que en aquella primera época de propaganda salieron de la pluma del fundador del Nacionalismo Vasco. Pero, si nadie se espanta de que una nación invasora sea odiada cordialmente en el suelo que por la fuerza de las armas tiene sometido, mucho más justificado está ese odio en un pecho patriota cuando ve que el dominador ha conseguido ya borrar la conciencia nacional del pueblo dominado y está a punto de consumir su obra de asimilación de genocidio, haciéndolo desaparecer y extinguirse en su propio Hogar. Y Arana-Goiri veía que, a consecuencia de la dominación española, esa obra de extinción se estaba produciendo en Euzkadi peninsular, corroída en su fé, en sus virtudes cristianas, en su carácter y costumbres, en todas sus características nacionales. Mírese en esa verdadera perspectiva la situación de la Patria Vasca cuando Arana-Goiri juró dedicar la vida a su restauración, y las

15.-
más crudas invectivas de su campaña inicial se nos aparecerán como lo que realmente eran; vibrantes expresiones de amor patrio capaces, como lo fueron, de despertar y ganar para el Ideal la conciencia de su Pueblo.

Vibrantes expresiones de amor patrio, brotado en un alma de extraordinaria firmeza y profundamente afectiva, propicia a enamorarse de un gran ideal y servirlo con fidelidad apasionada. Se conocen los tres episodios de carácter sentimental que retratan también esas cualidades del alma del fundador del Nacionalismo Vasco. El primero, en plena juventud, cuando prendado de una muchacha de gran belleza, digna y que claramente le distingue con su afecto, renuncia al ensueño juvenil por imperativo de sus convicciones patriotas; porque no era vasca. El segundo, cuando en pleno noviazgo con una joven vasca de adecuada condición social, acoge con perfecta serenidad de espíritu la decisión tomada por ella (en Ejercicios Espirituales que al mismo tiempo practicaron) de consagrarse a la vida religiosa, en vista de la ruda oposición paterna a su noviazgo, originada por antagonismo de ideas políticas. El tercero, en fin, cuando al cabo de bastantes años nuevamente enamorado, de una humilde aldeana esta vez, costea su estancia en un Colegio de Religiosas de Bilbao, para que adquiriera una instrucción y una educación propias para hacerla su esposa. Educación a la que él mismo contribuye con las magníficas cartas que le escribe.

De este carácter afectivo y bondadoso de Arana-Goiri han dado testimonio, asimismo, cuantos amigos personalmente le trataron; testificando también que las raras veces en que, por algún motivo grave y justificado, su natural benévolo dejaba paso a la indignación, adquiría su figura una grandeza imponente (1). Al contrario que con sus campañas públicas, de cruda aco-

(1) Referencia adquirida por el prologuista, de labios de quien fué uno de los grandes amigos de Arana-Goiri, don Pedro de Toñontegi.

metida contra todos los enemigos de la Patria, ganaba en aquellos primeros tiempos para el Ideal a los que frecuentaban su trato particular, con la fuerte persuasión de su afable amistad, de su conducta ejemplar, de su serena aunque firme exposición de la doctrina patriótica. La fecunda siembra de patriotismo que en el terreno particular realizó con aquella amable influencia de su trato personal quedó patente, desde aquellos primeros tiempos de su propaganda, en los lugares bizkainos de sus visitas predilectas: Legendika, Añesga, Sukafieta, Elantxobe... Hay quien, niño entonces, lo recuerda; y señala, como dato ejemplar, el del maestro de Legendika, alabés, efeldun y de ideas carlistas, ganado tan completamente para el Nacionalismo Vasco por el trato y la bondad personal de Arana-Goiri, que aprendió el Euzkera y lo empleó en adelante con los muchachitos de su escuela en todo lo que no le impedía su obligada labor profesional...

Así, pues, aquella crudeza de expresión en la propaganda pública fué consecuencia legítima de la reacción patriótica operada en su espíritu fuerte y generoso, no menos que una táctica de lucha al comenzar la que se proponía desarrollar para salvar a la Patria Vasca de la muerte y de la esclavitud. E igualmente fué una táctica, exigida por el pasado histórico del pueblo vasco y aconsejada por el estado de inconsciencia nacional, el que directamente lanzara su llamada de restauración patria a los bizkainos, si bien la doctrina proclamada desde el primer día abarcase a toda la extensión de la Patria. Al mismo tiempo que mostraba a los bizkainos su verdadera historia de independencia política y la desgracia extrema a que la dominación española les había conducido, proclamaba la unidad étnica de Euzkadi y la necesidad, para el futuro, de una unión que no había existido en el pasado de la raza. Quería que la voz nacionalista lanzada en Bizkaya repercutiese naturalmente, sin suspicacias, sin recelos, en las demás regiones de Euzkadi.

?Cómo él, bizkaino, iba a dirigirse con la misma libertad, ni con la misma autoridad, a los hijos de Nabaña, cuya historia de reino independiente aparecía con su poderosa personalidad tan separada de la de los otros Estados Nacionales Vascos; historia que tan fuertemente podía hablar al alma del pueblo nabarro?

Y aunque no hubiese tenido parecidas razones para respetar el pasado histórico de las otras regiones vascas, menos podía haberse dirigido a estas conjuntamente con Bizkaya y sin Nabaña, con aquel espíritu de "Irurak-Bat" que cooperaba a la división que el poder dominador había consagrado en su tecnicismo de "Provincias Vascongadas y Navarra", para dividir internamente a los hijos de una misma raza e inutilizar el concepto fundamental de su común nacionalidad. Lo razonable y lo mejor era hacer lo que hizo: sacudir la conciencia de los bizkainos con la violencia de sus imprecaciones y proponerles el ideal de la restauración de Bizkaya bajo una Doctrina Política con bases aplicables a todas las regiones y al conjunto de la Nación Vasca. El clarinazo bizkaino, por la identidad de situación en la esclavitud, habría de hallar naturalmente eco en las regiones hermanas, y a ellas tocaría el incorporarse espontáneamente al común Ideal de restauración.

x x x

Sabino de Arana y Goiri nació el 26 de Enero de 1.865 en la República o Anteiglesia Bizkaina de Abando. Fué el octavo y último hijo del matrimonio D. Santiago de Arana y Doña Pascuala de Goiri.

Teniendo ocho años de edad (agosto de 1.873) hubo de ser trasladado a Euzkadi continental, por haber tenido que huir de la peninsular su padre, complicado en un alijo de armas para el ejército carlista.

Regresó con su familia a la casa paterna en 1.876, y fué enviado al Colegio de Jesuitas de Orduña, en el que siguió los cinco cursos de Bachillerato. Estando próxima la terminación del 5º curso, padeció en el Colegio una gravísima dolencia, originada por algún sufrimiento moral. Desahuciado de los médicos y viaticado se inició un descenso de la gravedad y pudo examinarse, en el lecho, de las últimas asignaturas y del Grado de Bachiller.

Por prescripción facultativa permaneció dos años en la casa paterna atendiendo a la total recuperación de la salud. Y el año de 1.882, cuando había cumplido sus 17, por sugerencia de su hermano Luis, dos años mayor, captó el Ideal Nacionalista Vasco; y después de maduras reflexiones, juró dedicar su vida a la restauración de la Patria Vasca, comenzando inmediatamente a profundizar sus estudios históricos y a aprender el idioma vasco que ignoraba en absoluto.

En 1.883, solamente por complacer a su madre y cumplir los deseos manifestados por su padre, que había muerto en junio de aquel año, comenzó a estudiar la carrera de Leyes en Barcelona, pero atendiendo con mucho mayor interés a la prosecución de sus estudios euzkeralógicos y demás de carácter patrio. En aquella capital comenzó a publicar sus "Pliegos", Euzkeráfilos, Euzkeralógicos, Histórico-Políticos, y diversos artículos en alguna revista.

Muerta su madre en 1.888, abandonó la carrera y la ciudad condal, decidido a comenzar en la ocasión oportuna su apostolado patriótico. El preliminar de esta propaganda fué la publicación, en 1.892, de Bizkaya por su Independencia, cuya lectura provocó entre sus amigos el deseo de oírle explicar la nueva doctrina patriótica. Le obsequiaron, al efecto, la tarde del 3 de junio de 1.893 con una merienda-cena, y Arana-Goiri leyó su Discurso de Lafa-

zabal, evidenciándose en los comentarios y discusión surgidos inmediatamente que ninguno de los asistentes aceptaba las nuevas orientaciones políticas de homenajeado.

A los cinco días --8 de junio de 1.893-- lanzó el primer número del periódico "Bizkaitarra", que entre esa fecha y noviembre de 1.895, alcanzó una vida de sólo 32 números, entre continuas denuncias fiscales, siendo al fin suspendido por la autoridad judicial.

El 15 de julio de 1.894 se inauguró en Bilbao la Sociedad "Euskeldun Batzokija", bajo la Presidencia de Arana-Goiri, sociedad que también fué clausurada judicialmente en setiembre de 1.895. Arana-Goiri había sido encarcelado poco antes. El 31 de julio de 1.895 había también quedado constituido el Partido Nacionalista Vasco en Bizcaya, con autoridades secretas, apareciendo únicamente Arana-Goiri como intermediario entre ellas y los afiliados, y como único responsable ante las autoridades españolas.

Al salir de la cárcel, en enero de 1.896, todas las actividades públicas del Nacionalismo Vasco habían sido paralizadas por la persecución. Entonces fundó la Casa Editorial que tituló "Bizkaya'ren Edestija ta Izkeria Pizkundia" (Renacimiento de la Historia y Lengua de Bizcaya) para publicación de sus trabajos, sobre todo euzkeralógicos.

A principios del año 1.897, publicó una Hoja titulada "El Partido Carlista y los Fueros Vasko-Nabarros", que luego fué "Polémica", sobre el mismo tema, con el Partido Carlista, y que aceleró el derrumbamiento del poder de este partido, sobre todo en Bizcaya y Gipuzkoa, y la conversión del pueblo carlista al Nacionalismo. Y el 2 de mayo del mismo año, apareció el semanario "Basefiñara" que sólo alcanzó 18 números.

En Setiembre de 1.898, a los cinco meses de haber sido apedreada su casa de Bilbao por una manifestación españolista motivada por la guerra con los Estados Unidos, Sabino de Arana-Goiri fué elegido diputado provincial por el distrito de Bilbao, por 4.500 sufragios. Los cuatro años de mandato en la Diputación Provincial acarrearón continuos y fuertes disgustos al fundador del Nacionalismo Vasco.

En junio de 1.899 fundó el diario titulado "El Correo Vasco", que solamente pudo vivir hasta mediados de setiembre del mismo año.

El 2 de febrero de 1.900 contrajo matrimonio con doña Nicolasa de Añelende e Iturri.

En 1.901 publicó su Revista trimestral EUZKADI; y en octubre de este mismo año apareció en Bilbao el semanario "La Patria", en el que Arana-Goiri colaboró asiduamente.

El 25 de mayo de 1.902 quiso enviar al Presidente de los Estados Unidos Théodore Roosevelt, un cablegrama felicitándole por haber concedido aquella nación la independencia a la Isla de Cuba. El texto del cablegrama fué detenido en la oficina de telégrafos y trasladado al Fiscal, quien lo denunció al Juez. Y Arana-Goiri fué por este motivo procesado y encarcelado el 30 de mayo.

Permaneció en prisión hasta que se vió el juicio el 8 de noviembre, siendo absuelto por el Jurado popular. A los pocos días, y para evitar un nuevo encarcelamiento, accedió a las súplicas de familiares y amigos y se trasladó clandestinamente a Euzkadi continental; hasta que, pasado el peligro, volvió

a su casa de Sukañieta en enero de 1.903.

Estaba ya herido de muerte por la enfermedad "Bronceada de Adisson"; pero publicó aún, en abril de aquel año, la traducción al español de su melodrama "Libe". Murió santamente el 25 de noviembre de 1.903, a los 38 años de edad, en su casa de Sukañieta. Y.....

"Fué entregado a la tierra con vestiduras de Capuchino, en un cementerio humilde, encañada hendida en el mar y recostada en el monte, donde el sol no proyecta sobre macizos de crisantemos, ni zarpulle la luz en frondas de rosales, pobre, miserable y oculto. Y sobre una losa se pusieron sus iniciales". (1)

(1) Teófilo de Guiard Lafauri - "Sabino de Arana-Goiri". Artículo publicado en "Patria" a raíz de la muerte.

Paris 3/12/54 Día de Xabier.

Amigo Biguria:

Recibo hoy la suya del 1 éts, con el proyecto de Prólogo para la edición de las obras de Sabino. Contesto en el acto, puesto que tiene usted prisa por conocer la respuesta, pero me reservo el hacerlo más despacio, para poder hacerlo bien. Doy a usted pues una impresión somera, tomada a la simple y rápida lectura de las cuartillas.

Comenzaré por detalles de observación concretos, y al final haré un resumen general.

Pag. 2 Par 5 - Entiendo que deben suprimirse las palabras "ni ningún otro de tantos". El párrafo, redactado con esas palabras, no refleja la verdad exacta a mi manera de ver. Campián, Iturralde, Oloriz y Aranzadi, por no citar mas que los nombres más conocidos de entre los "euskaros" de Iruña, supieron, pudieron y quisieron librarse de la dualidad a que el párrafo aludido se refiere. Campián nos dice él mismo cómo pasó de llamarse "fuerista" a llamarse "nacionalista", cuando el "nacionalismo" dejó de ser una doctrina invocada por España para "asimilarnos" y para ser una doctrina "vasca" para afirmar nuestra personalidad nacional, por lo cual, siendo como era "nacionalista" pensaba y sentía lo mismo que cuando se llamaba "fuerista". En esas condiciones fué designado senador nacionalista vasco por Bizcaya. Ni a él, ni a sus compañeros, los "euskaros" de Iruña, puede serles aplicado el juicio sentado, con generalidad absoluta y total, en el párrafo al que aludo.

Pag. 3 par 5 - Pienso que sería conveniente guardar con la mejor técnica posible el uso de los conceptos "nación" y "Estado". En la línea once se sienta el supuesto -a los efectos de discutirlo- de que los antiguos Estados vascos tuvieron pacto con la nación que los había destruido. Incluso a los efectos del supuesto, deben ser comparados conceptos homogéneos. Los pactos forales lo fueron -me refiero a los postreros- entre los vascos y la corona de Castilla. La corona es la representativa del Estado, no de la nación. Que se conserve, puesto entre comillas dos líneas después la "Nación española" es más tolerable. Pero, la primera "nación", creo que debe ser sustituida por un vocablo más idóneo. Y lo mismo digo de cualquier otra expresión idéntica.

En esa misma pagina, la Nota (1) explica los subrayados por influencia de Sabino. Entiendo que no debe dejarse de admitir la explicación más normal, aunque no hubiera existido Sabino. La tacha de separatismo estaba entonces a la orden del día. Los euskaros de Iruña habían sufrido ya la acometida contra "el hipocrita separatismo euskarista". Los problemas coloniales estaban al rojo. Artífano escribió las líneas subrayadas -entiendo yo- como expresión de circunstancias, para cubrirse contra el temor racional de lo que podía venirle encima. Parece más racional esta explicación, que la influencia que pudieran ejercer sobre él unos estudiantes de Barcelona. Al menos, no debe desecharse, si se aspira a que el texto ofrezca al lector una sensación de objetividad.

Pag 4 par 5 - La Asociación Euskara de Iruña está tratada con menos reconocimiento que el que se merece. Proclamó como lema la "fraternidad vasca" y el "Zaspiak-Bat"; llevó a su sello el Arbol de Gernika y las Cadenas de Navarra, la raza y la historia; fué perseguida por alim nter "el hipocrita separatismo euskarista"; proclamó y empleó el euskera como lengua nacional; su presidente Don Felipe Gastelu terminaba sus discursos con un "Viva la patria euskara" y sus afiliados eran "a modo de los actuales nacionalistas", según dice Campián en el prólogo a las obras de Iturralde. Definir a esos excelsos patriotas vascos por unos versos de Serafin Olabe, el republicano federal, no me parece acertado, y puede ser estimado como incorrecto. Dicho sea con todos los respetos para el texto que comento y para su autor.

Pag 5 par 4 - Me refiero a la frase "fuerismo es separatismo". Mirando a Euzkadi occidental a partir del siglo XII, a Navarra después del siglo XVI y a Euzkadi norteña siempre, el régimen foral ha sido el de la soberanía conjunta de los Estados con el rey. Que

este pacto lleva anejo el derecho de separarse el pueblo del rey, si este no cumple con sus deberes, lo tengo por indudable. Si eso es lo que se entiende con la frase "fueros es separatismo", la frase es feliz. Creo no obstante que, no encontraríamos un solo profesor de derecho político que defendiera la tesis de que "fueros es separatismo". La frase puede ser explicada de muchas maneras. Es, como tantas, una frase de circunstancias. En presencia de Sabino, dió su abogado defensor ante los Tribunales de justicia la explicación de la violencia gramatical de algunas expresiones, precisas para expresar el dolor del alma y útiles para provocar reacciones patrióticas. Pero, traer esa frase al prólogo de una obra, que aspira a la objetividad, no me parece acertado. No conozco una obra de sentido separatista más marcada que la publicada, antes de nacer los "euskaros" por el último síndico de las Cortes de Navarra, Sagaseta de Ilurdoz, que tomó la Constitución española, ~~en aplicación~~ en aplicación de los textos forales, acreditó la situación jurídica de Navarra independiente y soberana, amén de mantener los derechos de Doña Isabel al trono de Navarra, porque en Navarra nunca rigió la ley sálica. Y sin embargo, entiendo que, llamarlo "separatista" sería poco adecuado.

Pag 9 par 2 - No puede decirse con la rotundidad con que aparece la frase "la Universidad jamás consintió el poder español que fuese instalada en territorio vasco", teniendo presente que, viven aún muchos que estudiaron su carrera en la Universidad de Oñate. La frase, si se adapta a la realidad, puede mantenerse, pero no con el afán de totalidad con que está escrita. En cambio, no me parecería excesivo el que se añadiera que, uno de los acuerdos adoptados por el Gobierno Vasco en el corto tiempo que vivió en su propio solar, fué la creación de la Universidad vasca.

Como observaciones generales se me ocurren:

- 1 - Prólogo demasiado largo. Yo lo reduciría a la mitad y no me parecería corto. Hoy se tiende a meras presentaciones, que pocas veces pasan en número de páginas de los dedos de una mano, y que en los más de los casos, hacen sobrar dedos.
- 2 - Está redactado en estilo 1900, no en estilo 1954. Cada cual es como es y escribe como escribe. Pero, el autor del prólogo lo hace con arreglo al estilo utilizado hace medio siglo, exactamente cuando vivió, actuó y murió Sabino. Si pudiera ser fechado el día de la muerte del Maestro, sería una obra que reflejaría el momento vivido con acierto.
- 3 - Euzkadi continental casi no existe en el Prólogo. Sabino es, con Campión, primer vicepresidente de Eskualdun Biltzarra. Asistió a las Fiestas Internacionales de la Tradición Vasca de Donibane en 1897, al Congreso de Estudios Vascos de París del 2 al 5 de Septiembre de 1900, a los de Hendaya y Fuenterrabia de 1901 y 1902, en los que nació Eskualtzalen Biltzarra, como resultado de una propuesta de Don Estanislao Aranzadi. ¿Por qué no dar a Sabino el tono de universalidad vasca?
- 4 - Se esfuman en el texto las persecuciones sufridas por el Maestro, de manera concreta el Decreto que suspendió las Garantías Constitucionales en Bizcaya, para poder perseguirlo, y el que modificó en 1900 el Código Penal, con igual designio. El resto de las persecuciones se expresan de tal manera, que el lector pierde su contenido, de no ponerse a hacer él un prólogo para su uso particular.
- 5 - La vinculación de las primeras actividades políticas del nacionalismo vasco con Navarra, y concretamente con la Gamazada, no se ve en el prólogo, y tampoco es fácil que se encuentren en el texto del libro que le siga. Basta con tomar en las manos los tres primeros números de Bizkaitarra para que aquella vinculación se de de alta, mezclando las fechas de los diversos actos de la Gamazada con Larrazabal, la Sanrocada, el primer batzoki y el propio Bizkaitarra. Eso puede decirse en unas pocas líneas y constituirá servicio rendido a la verdad histórica y al recuerdo del Maestro.
- 6 - No me deja satisfecho el reflejo que se hace del carácter del Maestro. El jurado que

le absolvió dispuso de elementos de juicio de los que no van a disponer los lectores del libro. Solo aquella anécdota de Sabino en la cárcel, ayudando a bien morir a unos maketos vale más que todas las historias de los matrimonios, y muchísimo más que las varias hojas destinadas a Chavarri, las minas, Perezagua, los distritos electorales, y los párrafos copiados de un trabajo social, que estaría allí mejor que en el prólogo de las obras de Sabino.

7 - Lo propio digo -lo he indicado ya antes- del cuadro que el prólogo aspira a presentar de la situación política y social del país al predicar Sabino su doctrina. Si en presencia del Maestro, pudo su defensor dar la explicación, ¿por qué no ha de darla hoy quien presente sus obras? El abogado defensor de Sabino, sin negar nada de la obra de Sabino, dijo las cosas de manera que obtuvo la absolución de su defendido, y de manera que, hoy mismo, nos permitiría explicar violencias de lenguaje, reputadas precisas para atraer la atención de los vascos: "Ciertamente que... se emplea un lenguaje energético y duro. ¿A qué negarlo? ¿Se expresan acaso con dulzura y suavidad los dolores más intensos de nuestra alma? ¿Y qué son esos artículos sino la expresión sincera de un corazón herido por las desventuras de su patria?...". "Si en alguna ocasión se ha visto precisado -Sabino- a hacer uso de frases gruesas, tampoco lo extrañéis, que todo era necesario, a la manera que, cuando uno quiere enderezar un arbusto torcido, tiene que inclinarlo en la dirección opuesta al adquirido vicio, para que así, neutralizándose ambas tendencias, vengan a quedar en la perpendicular que se pretende..." Yo no trato de hacer una defensa jurídica del prólogo, pero sí una presentación justa, adecuada, conveniente, discreta, que ayude a la lectura y a la comprensión de las obras editadas, presentando el cuadro político-social vivido, con testimonio de aquella fecha; y pocos valen tanto como los expresados para defenderlo de la persecución ante los Tribunales, advirtiéndole que, si hoy disponemos de ellos, fue porque el propio Maestro hizo publicarlos en la Patria, con lo cual, reiteró su conformidad. Yo he sufrido, con los restantes diputados, el alud que se nos echó encima en el Parlamento, cuando Galvo Estela nos leyó trozos "De su alma y de su pluma". No deso a nadie el que se vea en caso similar, ni creo que con ello nadie ganen la patria y el ideal predicado por Sabino. En cambio, con una explicación auténtica, todo lo auténtica posible, objetiva, todo lo objetiva posible, y real, todo lo real posible, del cuadro vivido cuando Sabino se lanzó a la predicación -que es lo que hizo su abogado defensor para evitar que el Fiscal le leyera trozos De su alma y de su pluma-, la lectura se facilita y la comprensión es más fácil. Esa es la labor del prólogo.

De este yo haría desaparecer estadísticas mineras, menciones de sociedades, Bolueta, Echeverría, Altos Hornos, etc, que nada tienen que ver con la doctrina patriota, aunque importen mucho a la economía del país. Y haría desaparecer también menciones como la del reaccionario fuero de las Encartaciones relacionado en el párrafo cuarto de la página nueve. Me suena a mí este Fuero, como si a continuación se reprodujeran los bárbaros preceptos penales del Fuero General de Navarra.

Conste pues que, pronto, ya le he contestado a usted. Hubiera querido hacerlo con más reposo. Y si algo de las ideas vertidas debieran llevarse al prólogo, suplico que, antes de darles forma, se estudien con la serenidad que merecen, y se redacten con cuidado, no al correr de la máquina, que es como yo lo estoy haciendo, porque con ello no trato mas que de llamar la atención de quien proceda y de usted que me lo pregunta, sobre diversos aspectos que la lectura de las cuartillas del prólogo me ha sugerido.

Amazas



BOITE POSTALE N. 28 - BUKETS (Fr.)
Oficina B Lengua Euzkaqi

Leo la carta después de escrita y me satisface mucho menos que cuando la tecleaba sobre la máquina. Dura, poco amable, con párrafos oscuros y frases que podían y debían

ser mejores de redacción y más claras de comprensión. Pero no dispongo de elementos mecánicos para que me copien de nuevo la carta; y tal como ha salido se la envío. No quiero dejar de consignar algo que, he estado tentado de incluir en el texto, y que al leerlo comprendo que es preciso, para trasladar mi pensamiento. Yo ruego al autor del prólogo que, si ha de leer esta carta mía, no se moleste por ello. Debemos al Maestro demasiado, para que llevemos problemas de molestia personal o amor propio a su obra excelsa y trascendental.

El prólogo no debe redactarse -a mi manera de ver- mirando tan sólo a los afiliados. Es así como se ha redactado. El resto del mundo, en el prólogo, no existe, o al menos no se encuentra reflejado. La edición la han de tomar en sus manos gentes que no son necesariamente afiliadas, ni vascas siquiera. Es más: debemos procurar que sea así. Tal es al menos mi manera de pensar mía. Y con lealtad quiero exponerla. Lo he dicho y lo he escrito muchas veces, entre ellas, en los artículos dedicados a la memoria del cincuentenario.

Sabino es el primer demócrata-cristiano de Europa. Eso nos lo han dicho Mauriac y Maritain. ¿Es que nosotros, los vascos, debemos ignorarlo? ¿Es que no hemos de considerar la figura de Sabino mirando al futuro? El prólogo rezuma un sentido tradicional, sólo y exclusivamente tradicional, mirando al pasado, de tal manera que, quien lo lea sin conocerlos, nos definiría por él como unos tradicionalistas vascos. Hoy la democracia cristiana es uno de los elementos integrantes de Europa, me refiero a Europa Occidental, en la cual, si no es el grupo principal, se le acerca. Momentos ha habido en que, todos los gobiernos de los países que se mueven en la creación de la Comunidad europea estaban regidos por gobiernos demócratas cristianos. Y nosotros, los vascos, como si no fuéramos parte de Europa, como si eso no nos preocupara, damos la sensación -en el texto de ese prólogo- de que nos hemos vuelto de espaldas a esa Europa y al mundo en que vivimos, para reproducir versos de Olabe, hablar de Perezagua, Olazabal, Torrontegui, la C.N.T., el Fuero de Avellaneda y las exportaciones de mineral. Cuando leía los textos que el prólogo copia de un trabajo de tipo social, creí que vendría a este cantar, a la significación de Sabino, visto con prisma de universalidad, incorporado al mundo, constituyendo una gran figura demócrata cristiana. Pero, no es así. Los párrafos a que me refiero constituyen nobilísima aspiración social, pero dejan de lado la poter y recia figura creadora de Sabino a la que me refiero. Para el autor del prólogo -para el texto me refiero-, Sabino es una figura vasca, puramente vasca, exclusivamente vasca, y dentro de lo vasco es el maestro de la familia nacionalista, solamente de nuestra familia nacionalista. Eso es lo que la lectura del prólogo arroja a quien lo tome en las manos sin otra formación. Y eso no es conveniente, ni justo, ni responde a la verdad histórica, a mi manera de ver. Sabino es nuestro, cierto; pero Sabino es de todos los vascos, y de todos los hombres, sobre todo, de todos los demócratas cristianos. Si tal no fuera, nosotros deberíamos desearlo, por prestigio de su memoria, por conveniencia nuestra y por utilidad de Euzkadi. Pero, siendo como es Sabino, lo que no podemos es negárselo, exponiéndonos a que puedan decirnos, con motivo aparente, que hemos enpequeñecido su recia figura humana, reduciéndolo a una personalidad local de nuestro pequeño pueblo vasco.

Hace cincuenta años, nadie -ni el propio Sabino- pudo sospechar que, como resultado de la guerra que hemos padecido, el nombre vasco se ha expandido; por el mundo, tenemos relaciones con todos los sectores de la democracia europea y con no pocos de la americana; somos conocidos de todo el mundo; nos hallamos presentes en la formación de la nueva Europa, en sus movimientos federalistas y europeistas; hemos llevado libros vascos a cientos de bibliotecas que carecían de esa sección antes de 1936; hemos logrado que colonias vascas, como la de Argentina, se muevan en sentido nacional y obtengan de los Poderes públicos del país disposiciones que nos afectan como pueblo y que dan oficialidad a nuestra lengua, creando traductores oficiales euskéricos; la ONU ha reproducido en euskera la Declaración de los derechos del hombre; somos miembros del PEN CLUB como central nacional; obtuvimos el Estatuto Vasco, cuya subsistencia de jure mantiene nuestro exilio; y el Presidente de Euzkadi vive en París con la misma documentación de carácter diplomático que el

Embajador de Estados Unidos. Ni podemos, ni debemos colocarnos de espaldas a esta realidad, sino servirla y estimularla. Nuestra tradición es excelente, pero durante varios siglos, nuestros hombres fueron -más allá del Arbol Malato- servidores de Castilla o de Francia, mientras que, en la actualidad, mantienen en el mundo una posición nacional, mirando al futuro. ¿Porqué esta realidad no ha de ser tenida en cuenta por un prólogo redactado en 1954?

En cuanto a otras personales menciones, la verdad es que, no se por qué Moraza no había de acompañar a Becerro de Bengoa, ni menos aún por qué Ravel y Sarasate no han de ocupar el lugar destinado a Don Fermín Calbetón, pongo por caso, aunque ninguno de ambos fueran senadores y esas cosas. Extenderse en menciones -sin relación directa- en un prólogo, no es fácil, porque no se sabe dónde poner el límite. ¿Por qué no el Marqués de Vadillo? ¿Por qué no el Conde de Rodezno? Los dos han sido diputados, senadores, ministros, escritores, el primero profesor y juristaconsulto, etc. ¿Es que Julio Urquijo es menos para el autor del prólogo que Don Fermín Calbetón? Pues, la Sociedad Internacional de Estudios Vascos, su Revista, los Congresos celebrados, y publicaciones bien notables por cierto, llevan su nombre, habiendo dejado además la mejor biblioteca vasca conocida. Hay que andar con un poco de cuidado en esto. Porque, el prólogo no es un artículo de periódico o revista: es el prólogo y ahí queda para siempre. Pecar por defecto en un prólogo es -con arreglo al concepto actual- mucho más explicable que pecar por exceso.

Bueno: cierra la carta, porque, si la tengo delante, corro peligro de ponerle nueva postdata. Agur.

И П Ш Е К О

БОГЕИИ ДЕ ИНЕОВНАЦИОН



BOITE POSTALE N. 28 - BARRIS (19)

Oficina B lensa E uskaqi

ENSKO DEAY ■ 2ubbbjement, qn u.

ALGUNAS CONSIDERACIONES ACERCA DEL PROLOGO

Y OBRAS DE SABINO DE ARANA Y GOIRI

Tenemos que tener en cuenta de que el Prólogo, como todos los tomos de las Obras Completas de Arana-Goiri han de quedar, los han de leer personas de muy diferentes ideologías, nacionalistas, simpatizantes, enemigos del Nacionalismo, indiferentes, así como personas no vascas e igualmente lo leerán las generaciones venideras.

Somos unos pocos para darle al Prólogo el visto bueno, pero serán muchísimos para criticarlo.

A mi entender, debemos de tener mucho cuidado y, sobre todo por lo que a mí personalmente respecta, creo que nos debemos asesorar de personas versadas en la materia.

Una vez que nosotros demos el visto bueno, después de habernos asesorado debidamente, mi parecer es que lo demos a leer al E.B.B. para que a su vez ellos den también su visto bueno, lo mismo al prólogo que al primer tomo, antes de mandarlo a la imprenta, ya que no se trata simplemente de unas octavillas, sino de las Obras Completas del Maestro que, como digo antes, ahí han de quedar para siempre escritas.

Con ello no perdemos tiempo demorando la publicación de las Obras, pues el poco tiempo que se tarde en esto, lo ha de ganar en calidad y - además, mientras tanto, queda todavía mucha labor para hacer, como corregir ortográficamente el primer tomo, pedir presupuestos, etc. etc.

Mi opinión es que debemos de ir inmediatamente a la publicación del primer tomo (pero haciendo bien las cosas), primeramente, porque este es el objetivo primordial de SABINDIAR-BATZA y segundo, porque hemos recibido un importante donativo destinado a este fin exclusivo.

A continuación paso a comentar el prólogo proponiendo algunas modificaciones hechas a primeras vista, sin perjuicio de que antes de la reunión convocada, prepare alguna otra más.

MODIFICACIONES AL PROLOGO

En su conjunto

A mi entender, estaría mejor si primeramente se pusieran las fechas de nacimiento y defunción, con los pequeños datos biográficos, todo seguido y al principio del Prólogo; el estado de todos y cada uno de los Partidos políticos y Organizaciones sindicales existentes en aquella época también debe ir todo junto, pues se cita en la pág. 6 y después se vuelve a mencionar en la pág. 11. Se ataca muy poco, a mi juicio, a los Partidos llamados de "derecha" y debiera haber hecho resaltar más el espíritu fuerista que animaba a la masa carlista, ya que la mayor parte de ella vino más tarde al Nacionalismo, aunque los cabecillas eran nuestros peores enemigos; el lema que cada Partido tenía (los que tenían Fueros) y si efectivamente todas sus actuaciones las llevaban a cabo con arreglo a ese lema de "Fueros".

Se habla muy poco o nada de la reacción que tuvieron todos los Partidos conforme pasaba el tiempo de la predicación de los Ideales Nacionalistas y creo que se debía hacer constar.

Igualmente se debía de mencionar el afán que siempre tenía España y los caciques vascos de "españolizar" a Euzkadi. Cómo se hacían las elecciones, compra de votos, presiones, amenazas, etc. Cómo se iban perdiendo, a grandes pasos, el euzkera, nuestras costumbres, dantzás, etc.

Hacer resaltar más la labor españolista de la prensa católica, colegios religiosos y asociaciones piadosas (pág. 13) incluso de los que

decían defender los Fueros.

Si Sabino, al empezar su actuación, se hubiera encontrado con que el pueblo reaccionaba enseguida favorablemente, otra hubiera sido su actitud, pero como vió que tanto los Partidos políticos de todas las tendencias, como prensa, etc., de derecha e izquierda, le atacaban fuertemente y se volvían aún más españolistas y que, además, el espíritu vasco del pueblo continuaba dormido, de ahí el tono de violenta crudeza en todos sus escritos hasta su muerte.

En cada una de sus partes

Pág. 1.- Párrafo primero después de la llamada dice: "Parece, por esto, obligado dar como introducción a este tomo I de los....". Creo debe decir: **COMO INTRODUCCION A LAS OBRAS COMPLETAS QUE ABARCAN SIETE TOMOS....** ya que el Prólogo va en el primer tomo pero sirve para todos ellos, sin que después, los restantes, ~~hæven~~ nada.

Párrafo que empieza: "Queda lo físico.....", debe de suprimirse todo este párrafo o empezarlo en: "Y queda la exposición cronológica..."

Pág. 4.- Párrafo que empieza: "Acaso la que nació con más fuerza espíritu vasca --además de Nabarro--....." No veo a qué viene "además de Nabarro". Precisamente en la página primera (y en posteriores, págs. 15, 16, etc. insiste en este punto) dice: "..... dirigiéndose de un modo más directo a los bizkainos, por consideraciones fundamentales de orden histórico y, según creemos, por prudencia de táctica preconcebida." Si en Sabino se encuentra una explicación lógica que su campaña y escritos tengan espíritu bizkaino, además de vasco, no veo el por qué no ha de tener la misma explicación el que una revista Nabaña tenga espíritu nabaño además de vasco y por lo tanto, creo debe de suprimirse esa frase.

Además, en el año 1877 se funda en Iruña la "Asociación Euskara", la cual hace un llamamiento a las otras regiones hermanas para secundar su idea; tenía por lema "EAZPIYAK-BAT", su sello contenía el Arbol de Gernika, con la cruz encima, las cadenas de Nabaña sobre el tronco y en el fondo siete montañas; esta Asociación creó la "Revista Euskara", sus adheridos eran conocidos por los nombres de "euskaros" y "euskalerriacos" (como igualmente fueron llamados en Bilbao --véase la pág. 8) y dice Campión que eran a modo de los actuales nacionalistas; el año 1881 fué propuesto D. José María Gastón para el cargo de Gobernador de Nabaña, alegando uno de los motivos para apoyar la sugestión la de "atajar los pasos al hipócrita separatismo euskarista"; esta Asociación organizó certámenes, llevó concejales al Ayuntamiento de Iruña, los cuales tuvieron varias intervenciones muy afortunadas ("Alderdi" de Mayo de 1954). ¿Estas actividades representan "NO INFLUIR EN EL PUEBLO"? ¿Y la obra de Campión? Por lo que parece, esto existió y no tal como se dice en el prólogo y si existió ALGO ¿por qué no reseñarlo como es debido en el Prólogo? No me refiero a que se le dé más o menos extensión, sino a que se consigne con verdad, sin ocultarlo.

De este mismo párrafo, yo suprimiría "..... que también quiere ser de puro cuño nabaño..."

Pág. 6.- ¿Tenía mucha fuerza el Integrismo? ¿Actuaba el Integrismo con arreglo al programa que tenía? No lo dice.

Pág. 7.- Párrafos finales: Esas personalidades que se mencionan ¿tienen algo que ver directamente con la actuación de Sabino? ¿Hay alguna intervención destacada de las mismas en la obra del Maestro? Si no es así yo suprimiría toda la relación de personas, pues seguramente en esa época existirían otras muchas más que no se han consignado y casi todas ellas, además de no influir en el ambiente de ese tiempo, por lo que se ve, estaban

completamente desarraigadas de su tierra, razón de más para suprimir su relación.

Pág. 8.- Párrafo último. ¿En manos de quienes estaban las Escuelas, es decir, quién nombraba a los Maestros? Creo que es conveniente resaltar más este párrafo, sobre todo si los Maestros eran nombrados por los Ayuntamientos o la Diputación. Mencionar igualmente la prohibición que existía de que hablasen los niños en euzkera y forma de que se valían los Maestros para conseguirlo (por ejemplo, el anillo).

Pág. 9.- Primer párrafo. ¿Y la Universidad de Oñate? Allí estudió, entre otros, Campión. (Alderdi, Mayo 54)
Ultimo párrafo. Yo suprimiría desde "Según Pedro Medina...." hasta el final del párrafo, por lo que luego diré.

Pág. 10.- 2º Párrafo: "Desde los tiempos inmemoriales..... y desde 1900 las chirtas". Suprimirlo totalmente.

Del tercer párrafo, suprimir desde "En 1841, Santa Ana de Bolueta... .." hasta el final del mismo.

Lo suprimido en las págs. 9 y 10, sin quitarle nada de mérito a este trabajo de estadística, creo que se sale completamente del objetivo del Prólogo, que es exclusivamente el de explicar el ambiente de la época, alarga el prólogo sin ninguna necesidad pues por esta misma razón se podría extender en todas y cada una de las materias tratadas, haciéndolo interminable.

Pág. 12.- Párrafo que empieza: "En cambio no será inoportuno citar también a Solidaridad de Trabajadores Vascos...." Yo lo empezaría así: "DE NACIMIENTO TAMBIEN POSTERIOR A LA EPOCA QUE EXAMINAMOS, ES SOLIDARIDAD DE TRABAJADORES VASCOS QUE FUE LA UNICA FUERZA....." hasta el final del párrafo igual, pero suprimiendo "con más de 1000 inscripciones de obreros y empleados".

Suprimir los párrafos que siguen hasta el otro apartado que empieza en la Pág. 13. Sin quitar tampoco ningún mérito a este trabajo, no creo que este debe de aparecer en el prólogo, por no ser sitio adecuado y por salirse igualmente del objetivo del mismo.

Pág. 13.- Párrafo que empieza: "En las capitales actuaban ..." creo que hay que hacer resaltar más la labor españolizante de la prensa católica, colegios religiosos y asociaciones piadosas, así como la reacción que experimentaron en los primeros tiempos de la actuación de Sabino.

Pág. 16.- Párrafo "Por prescripción facultativa...." cuando había cumplido sus 17, por sugerencia de su hermano Luis, dos años mayor, captó el Ideal Nacionalista Vasco....."

¿A esa edad lo captó? ¿No prometió a esa edad estudiar la historia de Bizcaya?

BAYONA, 6 de Diciembre de 1954.

Figueria

?Del tifano? Del tirano...

¿Del tirano? Del tirano
di todo, di mas, y clava
con furia de mano esclava
sobre su oprobio al tirano.

¿Del error? Pues del error
di los antros, las veredas
oscuras, di cuanto pueda
del tirano y del error.

¿De mujer? Bien puede ser
que mueras de su mordida,
pero no manches tu vida
diciendo mal de mujer.

Jose Marti

En 1869 fue condenado Marti a seis años de presidio por separatista. Esta pena le fue conmutada al año siguiente por la de confinamiento en España, donde estudio la carrera de Derecho en Madrid y Zaragoza. De 1874 a 1877 residió en Mejico. De allí paso a Guatemala. En 1878 volvió, casado, a Cuba, siendo deportado de nuevo a España en 1879. Fugado de España marchó a Nueva Yprk y de allí a Venezuela en 1880, regresando a Nueva York en 1881, donde residió hasta 1895. Fue a Cuba a pegarse "allí al último tronco, al último peleador — morir callado". Murio el 19 de Mayo de 1895 en la acción de Dos Rios: "Para mi la patria no sera nunca triunfo, sino agonía y deber" escribio al emprender su último viaje.